



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 18 JUN 2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gestión Empresarial"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 104, el Comité Académico ha propuesto la integración del Jurado de la Tesis presentada por la maestrando Mariana Dufour, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que corresponde designar al Jurado propuesto.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 050/09.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **DESIGNAR el Jurado para la Tesis** presentada por la maestrando **Mariana DUFOUR**, la que fuera aprobada por Resolución CAFCE N° 159/07, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Gustavo GONZALEZ	Dr. Enrique HERRSCHER
Prof. Norberto GONGORA	Mg. Alejandro J. TORRES
Dr. Oscar E. BOTTARO	

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Lic. STELLA MARIS MIGUEL
DEGANA
Facultad de Ciencias Economicas
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCIÓN N°

076/09

CDFCE.-